



11º Concurso de fotografía MEMORIAL JOAN SOLEY 2015

Joan Soley y Farrés (1956-2001) fue una persona muy querida en Lliçà d'Amunt y una pieza clave en muchos ámbitos de la Vall del Tenes: fundador de la UEC, profesor de la Escuela de Segunda Enseñanza, activista vecinal, concejal de ERC, defensor de la naturaleza y, también, viajero incansable siempre con la cámara colgada al cuello.

Su muerte, en un desgraciado accidente de montaña -donde también murió el granollerí Jordi Artiaga-, causó mucho impacto en toda la comarca, porque Joan era muy conocido y que, como ciudadano comprometido, reunía una serie de características difíciles de encontrar juntas: optimismo, tenacidad, discreción, firmeza, bondad...

Su pasión por la fotografía le permitió ganar varios concursos -en colaboración con su mujer Núria-, impartir cursos y seminarios, elaborar audiovisuales de montañismo y llenar su despacho con docenas de archivos de fotografías y diapositivas de los lugares más maravillosos del planeta.

Así, pues, este Concurso de Fotografía Memorial Joan Soley queremos que sea un pequeño pero sincero homenaje para una persona que dejó una huella imborrable.

Un concurso en el que, en esta undécima edición, incorporamos un nuevo tema sobre "Ciudades y pueblos del mundo" y ampliamos el tema "Lliçà d'Amunt" a todo el Valle del río Tenes. Pensamos que con estos cambios el concurso seguro tendrá muchos más seguidores.

TEMÁTICA:

Tema 1 - Lliçà d'Amunt y el Valle del río Tenes.

Tema 2 - Ciudades y pueblos del mundo.

Tema 3 - Montaña i paisaje.

PREMIOS:

-Tema 1. Lliçà d'Amunt y el Valle del río Tenes.

1er premio: 300 euros

+120€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

2º premio: 150 euros

+ 90€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

3er premio: 100 euros

+ 50€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

-Tema 2. Ciudades y pueblos del mundo.

1er premio: 300 euros

+120€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

2º premio: 150 euros

+ 90€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

3er premio: 100 euros

+ 50€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

-Tema 3. Montaña y paisaje.

1er premio: 300 euros

+120€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

2º premio: 150 euros

+ 90€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

3er premio: 100 euros

+ 50€ válidos para utilizar en cualquier curso o cursos de Casanova Formación+inscripción en Casanova Foto Club.

En su caso, a estas cantidades se deberá aplicar la retención impositiva que establece la legislación vigente.



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. Aceptación del participante: La aceptación de todas y cada una de las condiciones contenidas en el presente documento (en adelante "Bases") es condición necesaria a los efectos de su participación en el 11º Concurso de Fotografía Memorial Joan Soley (de ahora en adelante "Concurso") organizado por el Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt (en adelante "Ayuntamiento") con domicilio en la calle Anselm Clavé, 73, 08186 Lliçà d'Amunt.

2. Datos personales: Mediante su participación en este concurso, los participantes dan su consentimiento para que aquellos datos personales (nombre, apellidos, dirección postal y dirección electrónica) suministradas al registrarse como participante en el Concurso, sean incorporados al fichero de Usuarios de Servicios Municipales propiedad del Ayuntamiento, con la única finalidad de administrar y gestionar este Concurso. Estos datos se utilizarán única y exclusivamente para informar al concursante de esta y posteriores ediciones del Concurso. Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección indicada en la cláusula número 1 de las presentes bases.

3. Participantes: Podrá participar cualquier persona que lo desee.

4. Inscripciones: Son gratuitas.

5. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías por cada categoría pero no podrá ganar más de un premio en total.

6. Obres y soporte: Tamaño libre. Cada fotografía se entregará montada en un soporte rígido de 40x50 cm, en sentido vertical y sin cristal.

7. Presentación de las fotografías: Los autores firmarán sus obras en el reverso indicando: categoría a la que se presenta (en la categoría Lliçà d'Amunt y Vall del Tenes deberá indicar también el lugar donde se ha hecho la fotografía), nombre y apellidos del artista, título de la obra, dirección, teléfono de contacto y dirección electrónica. Los trabajos presentados deberán ser inéditos y no pueden ser, en ningún caso, derivados de ningún otro exposición anterior.

8. Recepción de las obras: El plazo de recepción será hasta el viernes 19 de junio de 2015, de lunes a viernes, de 16h a 20.30h, y de 10h a 14h los miércoles, viernes y sábados, en el mostrador principal de la Biblioteca Ca l'Oliveres, situada en la calle Castellón, núm. 11.

9. Los envíos serán por cuenta de los participantes, que cubrirán todos los gastos. Las fotografías se presentarán con un embalaje resistente que asegure la integridad de la obra y que permita una apertura y un cierre fáciles.

10. El Ayuntamiento no se responsabiliza de pérdidas o daños causados durante el envío de las obras. Se tendrá un cuidado máximo en la manipulación de las obras, pero el Ayuntamiento no se hace responsable de los robos o daños que puedan producirse durante la recepción y el depósito de las fotografías.

El concursante podrá contratar por su cuenta un seguro que ampare los riesgos aludidos, sin que pueda reclamar al Ayuntamiento cantidad alguna por estos conceptos.

11. Jurado: Estará integrado por tres personas relacionadas con el mundo de la fotografía y estará facultado para dirimir cualquier eventualidad.

12. El veredicto: El jurado hará una selección de las obras presentadas y otorgará los premios correspondientes.

13. La decisión del jurado será inapelable, incluso en el caso de que los premios se declaren desiertos. Los ganadores, así como los artistas seleccionados, serán informados por teléfono y/o correo electrónico.

14. Entrega de premios: el veredicto y la entrega de premios se hará el viernes 3 de julio, a las 19:30h, en la Sala de Actos de la Biblioteca Ca l'Oliveres, coincidiendo con la apertura de la exposición.

15. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento, entrando a formar parte de su Colección de Fotografía, cediendo los autores al Ayuntamiento los derechos de exhibición y reproducción de las obras premiadas.

16. El Ayuntamiento hará una exposición con todas o parte de las fotografías seleccionadas. Asimismo, las podrá difundir por internet, a través de la página web y las redes sociales municipales, con carácter informativo.

17. Devolución de las obras: Las fotografías no premiadas ni seleccionadas se podrán recoger, por el autor o persona autorizada, entre los días 27 y 31 de julio de 2015, en el mostrador principal de la Biblioteca Ca l'Oliveres, calle Castelló de la Plana, 11 (tel. 93 860 71 16). En aquellos casos en que los participantes sean de fuera de la provincia de Barcelona y así lo soliciten, el Ayuntamiento se compromete a enviarles las fotografías por correo ordinario sin ningún coste adicional.

18. El autor se compromete a tener todos los derechos de autoría sobre las fotografías presentadas.

19. La participación implica la total aceptación de estas bases.

20. Cualquier envío que no cumpla la totalidad de estas bases será descartado por el jurado.